



**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ALMAZÁN**

**EDICTO**

*Doña Kinga Tamara Vega Wojtyszek Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Almazán.*

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 226/2014 por el fallecimiento sin testar de D. Valentín Gil Gil, ocurrido en Soria el día 25/06/2014, promovido por Serapio Gil Gil, pariente del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Almazán, 28 de octubre de 2014.– La Secretaria, Kinga Tamara Vega Wojtyszek. 2605

BOPSO-132-19112014